

Guaranda mayo 6, 2025
RCU – 005 – 2025 – 073

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (005), realizada el 6 de mayo del 2025;

DÉCIMO SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de denuncia interna por presuntos sobreprecios e incumplimientos.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 determina, “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 350, determina: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 menciona: Reconocimiento de la autonomía responsable.- “El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República [...]”;

QUE, el Lic. Yándry Fernando Jácome Beltrán, Comunicador Social 1, con Memorando Nro. UEB-TIC’S-2025-0026-M, presenta una denuncia interna antes de presentarle a la Fiscalía General del Estado por presuntos sobreprecios e incumplimientos.

QUE, el Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector con Memorando Nro. UEB-RECT-2025-1091-M autoriza se considere en el orden del día de la siguiente sesión de Consejo Universitario.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “DAR LECTURA AL MEMORANDO Nro. UEB-TIC’S-2025-0026-M DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025, POR EL SERVIDOR LIC. YANDRY FERNANDO JÁCOME BELTRÁN.

Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

